

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La explotación minera conocida como la Gran Corta, ubicada en la localidad de Fabero (León), corresponde a las explotaciones de carbón en la modalidad “a cielo abierto” de de las siguientes concesiones mineras:

- Santa Teresa de Jesús nº 2904,
- María Teresa nº 6769,
- Teresa nº 5570D,
- 2º Demasía a san Teresa nº 5570,
- Demasía a Santa Teresa nº 7660,
- Alfredo nº 2554, nº 2664 y otras,

La Junta de Castilla y León, tiene la responsabilidad de supervisar los trabajos de dicha restauración.

PREGUNTAS

1. ¿A nombre de qué persona física o jurídica está concedida esa concesión?
2. ¿En qué fecha caduca dicha concesión minera?
3. ¿Se están llevando a cabo los proyectos de restauración según se indica en el plan de labores?
4. Dentro de dicho plan de restauración, ¿se contempla la restauración de las balsas que se han creado a causa de dicha explotación?
5. ¿Cuál es el estado del agua de esa explotación minera, dado que es vertida a un arroyo que desemboca en el río Cúa?

Valladolid, 14 de febrero de 2019

El Portavoz

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JS', with a long horizontal stroke extending to the right and a small flourish at the end.

José Sarrión Andaluz